

Quito, 28 de marzo del 2019

Señores Socios  
LEANSIGMA CONSULTING CIA.LTDA.  
Presente.-

**ASUNTO: INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE LEANSIGMA CONSULTING CIA. LTDA. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

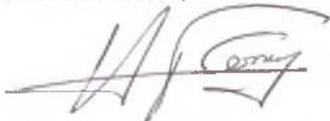
Con agrado me dirijo a ustedes para informarles las actividades que Leansigma Consulting Cía. Ltda.

Durante el año 2018, no ha tenido movimientos contables y financieros, sin embargo, la empresa está al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales y tributarias.

Las acciones legales en contra el Ing. Eduardo Correa de Moura en el 2008 por estafa y competencia desleal, se mantienen en este año sin cumplir las obligaciones tributarias del año 2006 con Leansigma Consulting Cía. Ltda., conforme se describe en el informe de gerencia del año 2006. Los resultados de la tutela administrativa en el IEPI en contra del Ing. Eduardo Correa de Moura y de su empresa Qualiplus Consultoría em Excelencia Empresarial por competencia desleal, en primera, segunda y última instancia nos han sido favorables, finalmente se está esperando el pronunciamiento final del IEPI; una vez finalizado este proceso se solicitará a la fiscalía la acción penal en contra de este estafador.

Con la incertidumbre económica y política que vive el País la empresa ha enfatizado en contribuir y seguir sus anhelos que en un principio se estipularon en la de permanecer y crecer en el mercado, por otro lado, se están haciendo la planificación estratégica para poner en operación a la compañía con nuevos productos y servicios, la participación de experimentados profesionales al sector industrial, manufacturero y de servicios. Tenemos proyectos que se están negociando para generar ingresos para la empresa.

Atentamente,



Ing. Hugo Carrera Noboa  
Gerente General  
LEANSIGMA CIA. LTDA.